

**HABILITACIÓN JURÍDICA Y EVALUACIÓN TÉCNICA
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 007 de 2022**

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERIA, PARA OPERAR Y MANTENER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS, EN ADMINISTRACIÓN, EN COMODATO Y/O ARRENDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL BIOPARQUE, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS PROPIEDAD DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S, EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DEL BIOPARQUE UKUMARÍ"

Siendo las 04:30 PM del día veintidós (22) de febrero de 2022, se reunieron **NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ** Director Jurídico, **MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID** Director administrativo y financiero y **DANIEL PÉREZ TORO** líder operaciones, quienes procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de solicitud publica de ofertas N° 007 de 2022.

La única propuesta presentada fue la siguiente:

No.	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	FERRETERIA LOS TUBOS S.A.S	3:21 P.M.	22/02/2022	\$23.905.053

Se aclara que el valor de la propuesta es la sumatoria del valor unitario de cada uno de los productos solicitados para el suministro objeto del contrato

Nota: El valor de la propuesta unitaria incluye el I.V.A

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada para determinar la selección, de conformidad con el artículo 21 de la Resolución 138 de 2019 "Manual de Contratación", y teniendo en cuenta lo establecido en el punto 20 de la invitación que concede 100 puntos de 100 a la propuesta con el menor valor, así las cosas, se realizará la evaluación de la única propuesta presentada así:

Propuesta No 1.

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA UNITARIO
1	FERRETERIA LOS TUBOS S.A.S	73 Folios	\$23.905.053

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
a) Carta con firma original de presentación de la propuesta. (anexo 1) (folios 1 y 2)	CUMPLE
b) Propuesta Económica (anexo 2) (folio 66 al 71)	CUMPLE
c) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica. (Folio 3)	CUMPLE
d) Si es de sexo masculino menor de 55 años debe presentar copia de la libreta militar. (mayor de 55 años)	N.A
e) Inhabilidades e Incompatibilidades (anexo 3), (Folio 4 al 9)	CUMPLE
f) En caso de consorcio o unión temporal anexar copia de conformación de la misma	N.A.
g) Poder del proponente o quien lo represente	N.A
h) Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil. (Folios del 10 al 15)	CUMPLE
i) Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso. (Folio 16)	CUMPLE
j) Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales y parafiscales (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la Junta Central de Contadores, y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación. (Folios del 17 al 21).	CUMPLE
k) Autorización para contratar si la representación legal tiene límite de contratación de acuerdo al valor del proceso contractual.	N.A.
l) Tres certificados o copias de contratos ejecutados y si fueron por entidades públicas debidamente liquidados como soportes donde se demuestre la experiencia específica del proponente sobre el objeto a contratar. (Folios del 22 al 27).	CUMPLE
m) Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	N.A
n) Póliza de la seriedad de la oferta (Folios del 28 al 34).	CUMPLE
o) Compromiso anticorrupción. (Folio 72)	CUMPLE

p) Registro de proveedores (anexo 6)	SUBSANAR
--------------------------------------	----------

EVALUACION FINANCIERA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar los estados financieros completos a diciembre 31 de 2020, los cuales deberán contener: a) Situación financiera. b) Resultado integral. c) Cambios en el patrimonio. d) Flujo efectivo; y, e) Las Revelaciones. (Folios del 35 al 48)	CUMPLE
Razón Corriente = igual o mayor a 1.0	CUMPLE
Prueba Acida = igual o mayor a 1	CUMPLE
Índice de endeudamiento = igual o inferior a 0%	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT (Código Ciiu 4663 – 4752) (Folios 49-53)	CUMPLE

EVALUACION TECNICA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: Deberá certificar una experiencia general de mínimo dos (02) años en las actividades antes señaladas y con actividades similares a las del objeto de la presente invitación, la cual se debe demostrar con el certificado de existencia y representación legal o registro mercantil con una expedición no superior a 30 días a la fecha de cierre del proceso. En caso de consorcio o unión temporal la sumatoria de experiencia de los miembros debe ser la solicitada en la experiencia general. Para el caso de personal Naturales la experiencia se contara de acuerdo a los certificados aportados, sin ser esta inferior a dos (2) años. (folios 10 al 15)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Acreditar experiencia específica en la prestación de servicios o de suministro de conformidad con el objeto a contratar en tres contratos certificados con entidades públicas o privadas celebrados y ejecutados en los últimos (02) años, que sumen como mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial. (Folios 22 al 27)	CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA (100 de 100 puntos)

PRECIO DE LA PROPUESTA: \$ 23.905.053 IVA incluido


TOTAL: 100 PUNTOS


RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, el proponente FERRETERIA LOS TUBOS S.A.S., identificado con la Nit: 800.126.247-6, Representada legalmente por RUBEN DARIO CARDENAS MONSALVE identificado con cedula de ciudadanía 10.096.723 expedida en Pereira debe subsanar el requisito del literal P dentro de la evaluación en el término del cronograma, si el oferente lo subsana cumple a cabalidad con los ítems solicitados y con los requisitos habilitantes. Una vez subsanado se recomienda a la Gerente Sandra Milena Correa Montoya Representante Legal del Bioparque Ukumarí adjudicar el contrato dentro de la invitación pública de ofertas No. 007 de 2022 al oferente antes relacionado por un valor de \$ 23.905.053 IVA incluido para ejecutar el contrato por la suma total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$297.540.990)

Se firma en Pereira a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2022, por los que en ella intervinieron.


NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMÉNEZ
Director Jurídico


MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID
Director administrativo y financiero

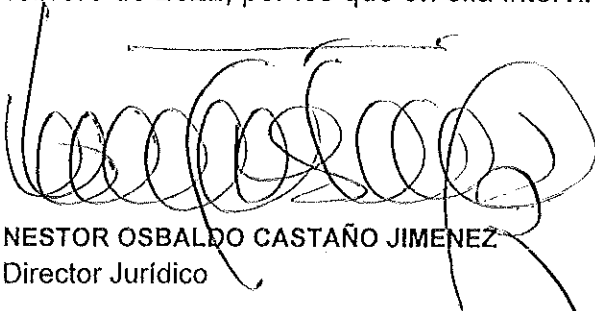

DANIEL PÉREZ TORO
Líder Operaciones PTFFP

**EL DIRECTOR JURIDICO DE
PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S**

HACE CONSTAR:

Que el oferente FERRETERIA LOS TUBOS S.A.S identificado con el Nit 800.126.247-6, representada legalmente por RUBEN DARIO CARDENAS MONSALVE identificado con cedula 10.096.723 expedida en Pereira presentó ante este despacho la SUBSANACION requerida por el comité evaluador referente a la invitación privada de ofertas Nro. 007 de 2022. Todo esto dentro de los términos contemplados para subsanar según el cronograma de la invitacion.

Se firma en Pereira siendo las 11:00 A.M a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2022., por los que en ella intervinieron.



NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ
Director Jurídico